

## POLITICA INTERNA...

—(Viene de la Página tres)

han tenido que tomar las armas para pelear por la libertad de sus patrias, no son criminales como los pintan los monopolios empeñados en que se mantengan los regímenes coloniales en el mundo.

Una vez que calló Dien Bien Phu, la aviación francesa voló sobre el territorio con el objeto de lanzar en paracaídas alimentos y medicinas a los soldados franceses que huían de los ejércitos populares de Vietminh. Pues bien informan los propios cables franceses, que los ejércitos del pueblo de Viet Nam no disparaban contra esos aviones, a pesar de que en el sitio de Dien Bien Phu demostraron su gran eficacia en la lucha antiaérea. A la vez, hoy nos informan los cables que el pueblo de Viet Nam ha ofrecido al ejército francés toda clase de garantías, para que envíen aviones a sacar a muchos centenares de franceses que quedaron heridos en los improvisados hospitales de Dien Bien Phu, cuando intentaban eternizar la opresión colonial francesa contra el Viet Nam.

Qué diferencia con respecto al sal-

## TERGIVERSO "DIARIO..."

—Viene de la Página 8

Constitución establezca períodos alternos de ocho años a los presidentes de la república. De manera, pues, que no solamente es mentira que estemos combatiendo la Reforma Constitucional, sino que más bien en su oportunidad nos pronunciamos en favor. Sin embargo, esto no quiere decir, ni mucho menos, que nosotros estemos en favor de una nueva candidatura de don Otilio Ulate. Estimamos, hoy por hoy, a don Otilio como uno de los portavoces más incondicionales de los monopolistas yanquis que explotan nuestro país y de los terratenientes y capitalistas criollos más reaccionarios. Pero es el pueblo el que debe decirle que no a una segunda presidencia de don Otilio, y no la Constitución Política.

Por lo demás, estimamos que la convocatoria de un Plebiscito no está prevista por la Carta Magna como forma de consulta de la opinión pública, o como un medio para re-

vajismo que demostró el ejército de los Estados Unidos en Corea.

formar la Constitución, y que es efectivamente cierto que el Referendum que se promovió sobre esta materia en las pasadas elecciones estuvo viciado por diversas circunstancias, entre otras la de que el Presidente de la República era parte interesada.

En la actualidad nosotros no estamos de acuerdo en que se lleve al país a otro plebiscito, nada más que porque se le ocurre a don Otilio. Es la Asamblea Legislativa quien debe reformar la Constitución. Es a ella solamente a quien compete esa misión.

Para terminar quiero decir que si "Diario de Costa Rica" fuera más serio, debía de dar a la publicidad los nombres de los "agentes soviéticos" traídos al país. De lo contrario, queda en el mismo pie que el tirano Somoza cuando afirma "la presencia de submarinos soviéticos en aguas de Nicaragua, y el desembarco de armas marcadas con la hoz y el martillo". Tales patrañas, como se ve, son el denominador común de todos los agentes del imperialismo yanqui en la política de nuestros países".

## EL TALLER

—Un ejemplo muy simple, Cachamba: esa libra de tachuelas que usted acaba de comprar en la ferretería del viejo Molina. La importa el Almacén González, de San José; viene de los Estados Unidos, y pa entrar al país paga un impuesto en la Aduana de Limón. Pongamos que mañana el Gobierno dispone que la libra de tachuela debe pagar una peseta más por ese impuesto de entrada. Los González, pa sacar cada libra de la Aduana, pagan esa peseta más, que el Gobierno recoge y cuenta como aumento de sus rentas. Entonces ¿quién paga esa peseta? El Almacén González: el importador. Pero luego, cuando el viejo Molina va a traer su tachuela a San José, los González, aumentando el precio de venta, le sacan la peseta a él. ¿Quién paga ahora la peseta que recogió el Gobierno? El viejo Molina: el comerciante. Pero después va usted a comprar su libra de tachuela a la Ferretería Molina y se encuentra con que ya el precio aumentó en una peseta. ¡Y esto si el viejo Molina, que es tan sinvergüenza, no se aprovecha para meterle el medio peso más! ¿Quién paga ahora la peseta? Usted, que representa al pueblo. ¿Y usted a quién se la saca? A nadie: porque el patrón, en vez de aumentarle el salario, más bien está pensando en hacerle un nuevo rebajo... Total, que usted resultó pagando la peseta que se embolsó el Gobierno por el aumento del impuesto sobre la libra de tachuela, más la ganancia del vendedor, del importador y del fabricante... Y así en todo, Cachamba; en las herramientas, en el sombrero, en la vara de manta, y en el pan que compra todos los días, porque

la harina también es importada; en las medicinas que le recetan a la chiquita; en lo que está comprando pal hijo que va a nacer... Y todavía más: si al pulpero le suben la patente, él recarga ese aumento en las mercaderías que le vende a usted. Y si la Municipalidad levanta el impuesto sobre los servicios urbanos, el propietario recarga ese aumento al alquiler de la casa que paga usted. Día a día usted va pagando en centavos todos los impuestos establecidos en el país. Usted y yo y todos los que vivimos de nuestro trabajo personal... Los ricos nos obligan a pagar por ellos, y para que ayudemos a sostener un gobierno que está al servicio de ellos... ¿Me entiende?

Cachamba, que había alzado la cabeza cuando Gole aludiera a la niña enferma y al hijo por venir, hizo al final un ligero gesto de asentimiento y quedó pensativo, sonriendo de vez en cuando y moviendo repetidamente la cabeza. Al rato exclamó, muy bajito:

—¡No había pensao en eso...!

Y al día siguiente, muy temprano informóle a Gole:

—Anoche estuve hablando con Consuelo de lo que usted me explicó ayer. Le repetí todo, cosa por cosa... Y Consuelo dijo que usted tenía razón... Titubeó un poco para añadir: —¿Sabe? esta noche quiero ir a la reunión, pa ver qué es la cosa.

Cachamba ingresó al Sindicato de Zapateros y puso su carnet al día. Y desde entonces todas las noches re-